

"Visierklappe 1933"

Patente Española
de invención 355

MEMORIA

descriptiva sobre : " Un sistema de alza abatible con ajuste lateral y vertical combinado de la muesca.-"

POR

MAUSER WERKE, A.G.

DE

GBERNDORF a/ Neckar,

WURTEMBERG,

Alemania.-

PATENTE DE INVENCION

"Visierklappe 1933.-"

Memoria descriptiva*sobre*

"Un sistema de alza abatible con ajuste lateral
"y vertical combinado de la muesca".

SOLICITANTES: MAUSER WERKE, A.G. residentes en
Oberndorf a/Neckar Württemberg, Alemania.

- Los dispositivos de mira con alza graduable para armas de fuego sirven como es sabido para dar al cañón, por medio del correspondiente ajuste del alza, la dirección adecuada a la distancia del blanco. Cuanto más lejos
5. esté el blanco sobre el que se tira, tanto más grande será la elevación del alza que se habrá de usar, esto es el ángulo que forman el eje del ánima del cañón con la línea de mira. En general para ajustar en las armas de fuego portátiles el ángulo de salida, se emplea el alza de cuadrante.
10. Esta mira tiene un alza abatible sobre la que vá dispuesta una corredera que es sujeta en la posición deseada por medio de un sujetador que la inmoviliza y que entra en unas ranuras correspondientes del alza abatible. Los puentes laterales del pie del alza que sirven de asiento a
15. la corredera en las distintas posiciones de elevación,



1
20. tienen su borde superior formado según una curva calculada casi siempre empíricamente. La corredera sobresale algo por ambos lados de los puentes laterales del pie del alza de modo que descansa fija bajo la influencia del muelle sobre el mismo y al correrla siguiendo el curso de la curva coloca el alza en la posición de elevación deseada.

25. Pero como es sabido, se produce siempre una deriva del proyectil hacia la derecha si el cañon tiene rayado a derechas, y al mismo tiempo como ocurre en los proyectiles modernos el punto de aplicación de las resultantes de la resistencia del aire está delante del centro de gravedad del proyectil. Según el invento, una nueva disposición del alza abatible tiende a
30. corregir esta deriva del proyectil que le dificulta hacer blanco, disposición de tal modo ideada que, al ajustar para elevaciones el alza abatible para distancias de 200 a 1.000 m. y mayores, la muesca del alza abatible es virada simultánea y automáticamente de su posición
35. central equivalentemente a la deriva del proyectil en las distancias puestas. De este modo se corrige automáticamente la trayectoria del proyectil en dirección lateral, de suerte que se garantiza así una posición media del haz de proyectiles en el blanco
40. incluso a gran distancia.

45. En el dibujo adjunto se muestra como ejemplo un alza de cuadrante de esta clase con muesca virable lateralmente en una forma de ejecución aplicable a una pistola de tiro rápido con la que es posible ajustar al mismo tiempo al alza abatible en dirección de altura



y lateral.

Las figuras 1 y 2 muestran la posición del alza para una distancia de 50 m. para lo que la muesca del alza se encuentra en la dirección del eje del ánima del alza y del arma; las figuras 3 y 4 indican la posición del alza para una distancia de 1.000 m., viéndose claramente en la Fig. 4 el desplazamiento lateral de la muesca para esta distancia. Las Figs. 5, 6 y 7 muestran la parte superior del alza abatible de dos partes según el invento, las figuras 8, 9 y 10 su parte inferior. Las figuras 11, 12 y 13 muestran la corredera del alza.

Como se deduce de las Figs. 5 a 10 el alza abatible que constaba hasta ahora de una pieza está compuesta ahora de dos; la parte superior o con escala y placa de muesca y la parte inferior u con las ranuras y el pivote de giro. La parte superior o se sujeta así a la inferior u de modo que puede girar de una parte, por un pivote b escalonado dispuesto en la parte delantera de la parte superior el cual ajusta en una muesca o escotadura a de la parte inferior (Fig. 7) y por otra parte, en la cabecera de la parte superior o sea de la placa de muesca c, hay torneada una superficie de asiento radial c¹ en la cual encaja la superficie delantera d, curvada correspondientemente, de la parte inferior, estando unidas las dos partes. Las dos partes quedan así correctamente unidas contra separación o desplazamiento longitudinal por estas dos uniones de cojinetes a, b, c y d, impidiendo también el levantamiento la corredera s que abraza las dos partes. La corredera s está provista de dos salientes s¹, y la abertura de la



80. corredera s^2 es de forma escalonada. La parte mas estrecha de esta abertura s^2 ajusta exactamente en los bordes laterales $f-f$ de la parte inferior del alza abatible u mientras que los ensanches s^3 de la abertura s^2 sirven para la oscilación del alza abatible superior. Los dos bordes laterales e dirigidos paralelamente al eje longitudinal del alza superior ván dispuestos oblicuamente al eje del ánima y ván ajustados en los salientes s^1 de la corredera del alza en el asiento de la misma.

85. Como se deduce de las Figs. 1 y 2, la muesca c se encuentra en la posición del alza y de la corredera para 50 m. exactamente sobre el eje del ánima en la posición del alza para 1.000 m. (Figs. 3 y 4) no obstante la muesca se ha desplazado de un modo apreciable hacia la izquierda del eje del ánima, con lo que queda corregida la deriva hacia la derecha de la trayectoria del proyectil. Por el movimiento de ajuste de la corredera del alza es desplazada la parte superior de esta lateralmente a causa de los bordes laterales que corren en sentido oblicuo al eje del ánima.

90. 95.

Por medio de este dispositivo de alza se compensa la conocida deriva hacia la derecha del blanco de los proyectiles.

100. El corto agarre simultáneo de los salientes $e-e$ de la corredera del alza y el ensanche de la abertura de ésta, permite hacer más oblicuos en un caso dado los bordes laterales graduados en forma circular o escalonada.

N O T A

105. Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza



- del invento así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica se hace constar que las particularidades descritas son susceptibles de variaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental del invento. También
110. se hace constar que dicho invento se refiere a una patente alemana de fecha 15 de Febrero de 1933 nº M. 122.906 XI/72 f, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido
115. invento y por lo que se solicita patente de invención por veinte años en España:

"Un sistema de alza abatible con ajuste lateral y vertical combinado de la muesca"; caracterizándose por lo siguiente:

120. 1º.- Un alza abatible con ajuste simultáneo de alturas y lateral, en la que al ajustar el ángulo del alza para la distancia del blanco correspondiente en dirección vertical es girada al mismo tiempo con la muesca lateralmente y por tanto, se corrige automáticamente
125. la deriva lateral constante de la trayectoria del proyectil.
- 2º.- Un alza según la reivindicación 1ª que consta de dos partes superpuestas ajustadas de modo que pueda girar una con respecto a la otra, y en la que los bordes laterales de la parte superior (o) abrazados
130. por la corredera, se desvían lateralmente del eje, mientras que los bordes laterales de la parte inferior (u) van dirigidos paralelamente al eje longitudinal, de suerte que por esta disposición desplazada de los bordes laterales de las dos partes del alza se verifica un
135. desplazamiento lateral de la parte superior del alza



abatible.

3^a.- Un alza abatible según las reivindicaciones 1^a y 2^a, en la que la corredera (s) está provista de agarres (s¹) para la guía de los bordes oblicuos laterales de la parte inferior (u) y una abertura de paso (s²) que posee unos ensanches (s³) para la oscilación de la parte superior (o) del alza.

"Un sistema de alza abatible con ajuste lateral y vertical combinado de la muesca"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 7 de Marzo de 1933.

MAUSER WERKE, A.G.

FOR POBEE

P.P.

SANTOS

Fig. 1.

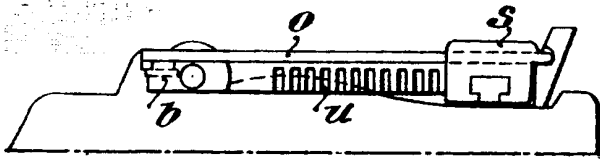


Fig. 5.

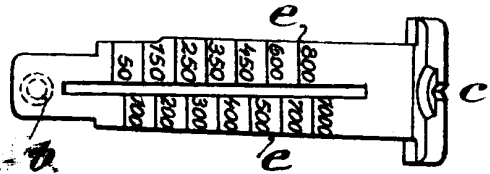


Fig. 2.

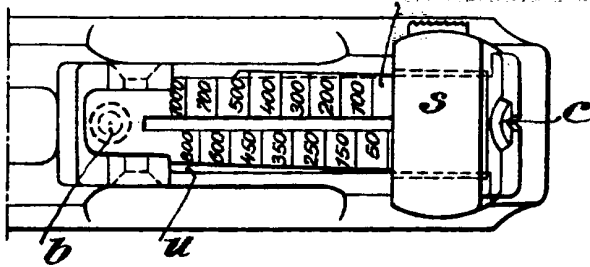


Fig. 6.

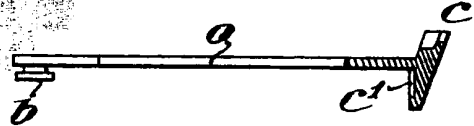


Fig. 7.

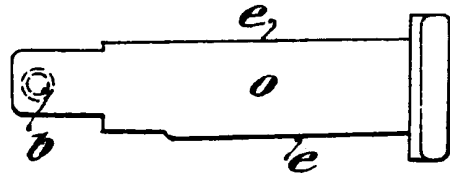


Fig. 8.

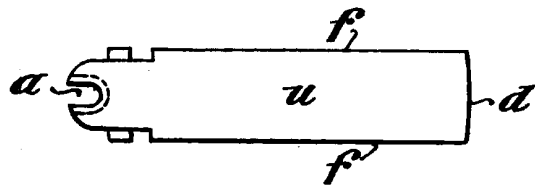


Fig. 9.



Fig. 3.

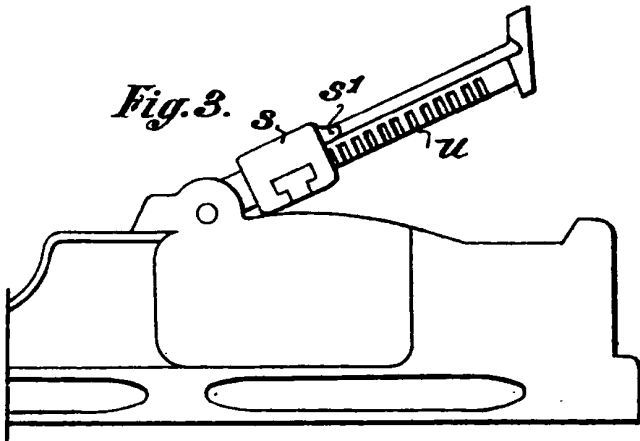


Fig. 4.

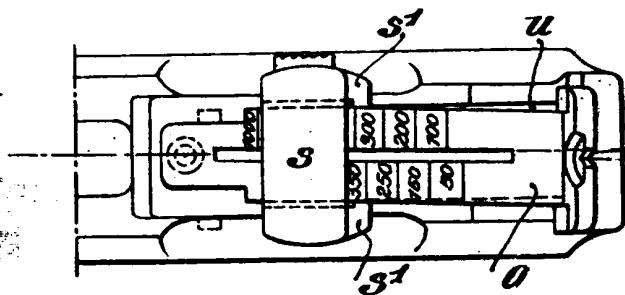


Fig. 10.

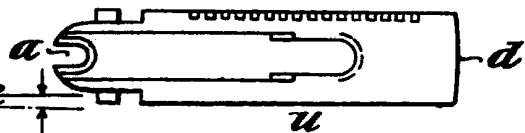


Fig. 11.

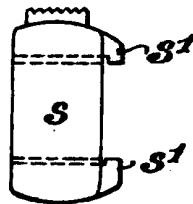


Fig. 12.

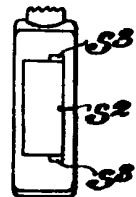


Fig. 13.



MADRID, 7 MARZO 1933

J. González